

Conclusiones generales I Congreso Internacional “Mujer y Hockey sobre Patines Femenino”

14-17 de diciembre de 2006, Gijón (Asturias)

Presentamos a continuación algunas de las conclusiones resultantes del I Congreso Internacional “Mujer y Hockey sobre Patines”. Un Congreso que versó sobre la **igualdad de género en el deporte** y en especial en el mundo del hockey sobre patines.

El deporte femenino en desigualdad pero en mejora continua...

El **deporte femenino** se encuentra hoy en día en una situación de **desigualdad** y discriminación. A pesar de que la población femenina representa un poco más del 50% de la población, la proporción de mujeres que participa en el deporte, tanto a nivel de **jugadoras, entrenadoras, árbitras o directivas deportivas**, es mucho menor que la de los hombres. **Marisol Casado**, Presidenta de la Comisión Mujer y Deporte del Comité Olímpico Español, nos ofreció cifras al respecto en relación a España (año 2003/04) :

- **18%** de **mujeres con licencia federativa** frente a un **80% de hombres**;
- **11%** de **entrenadoras** frente el **89% de entrenadores**,
- **23%** de **árbitras** frente un **77% de árbitros**.
- **10%** de **mujeres directivas** frente a un **90% de hombres** (clubes, federaciones u otros organismos deportivos similares).
- **Estudiantes mujeres en INEF es del 30%**, una cifra que no se mueve desde hace años, frente el 70% de hombres.

Casado destacó que una de las peores cifras era la referente a la de los **cargos directivos**, y apuntó, que en el caso del hockey, la **Federación de Patinaje** presenta una de las cifras más bajas (**sólo un 3%**) frente al 42% de licencias de mujeres deportistas que la misma Federación tiene. Casado animó a cambiar dicha situación y defendió la necesidad de que las mujeres ocupen los espacios donde realmente se **deciden las políticas**.

La participación de la mujer en el deporte va en aumento...

No obstante, y a pesar de que la participación femenina en el deporte aún es baja en relación con la del hombre, en el Congreso también se destacó que esta participación va en **aumento**.

La mujer, recluida primero en el ámbito doméstico ha ido **conquistando** los distintos **espacios sociales**: desde el ámbito laboral, político,... hasta los relacionados con el deporte.

En un siglo se han conseguido traspasar muchas barreras: el **deporte femenino se ha ido introduciendo de forma mayoritaria**, se van **creando Asociaciones de mujeres**, la **mujer ha entrado en las Olimpiadas**, las mujeres van **obteniendo resultados que nadie esperaba** (ej: marcas en atletismo,...), han conseguido un **deporte** de gran **calidad** en muy **poco tiempo**,...

También se destacó que hoy en día es un momento muy bueno para que prosperen los proyectos de mujer y deporte como consecuencia del **aumento de sensibilización y conciencia social** por parte de la sociedad en general, de las instituciones públicas y las

mismas Federaciones y clubes. Los gobiernos están promoviendo leyes y convocando subvenciones para proyectos en relación con la igualdad de género, también en el ámbito del deporte. Y las Federaciones y clubes empiezan a darse cuenta que el deporte femenino tiene que promocionarse de la misma manera que el de los hombres, y que quien no lo hace se queda atrás.

Las barreras sociales que frenan la participación de la mujer en el deporte...

Otra de las conclusiones importantes del Congreso es aquella que considera que la situación de poca participación femenina en el deporte **no es de orden individual**, es decir, no es porque las mujeres no quieran hacer deporte, entrenar o dirigir, sino de **origen social**.

La misma Casado considera que una de las causas principales que frena la participación de la mujer en el deporte es la **difícil conciliación de la vida laboral/familiar y la deportiva**. La mujer ha entrado en el mundo laboral, pero no se ha desprendido del trabajo doméstico, por lo que realiza una doble jornada laboral. Esto le ha llevado a no disponer de **tiempo libre**. Por ello animó a que las tareas domésticas se repartan entre hombres y mujeres.

Otras de las barreras sociales que dificultan el acceso de la mujer al mundo del deporte es la propia **tradicción**. Arrastramos décadas de historia en la que se prohibía a la mujer no sólo practicar sino ver deporte. Ello va unido la existencia de **prejuicios y estereotipos sociales** que masculinizan a la mujer que practica deporte, o aquellos que consideran la práctica deportiva femenina como simplemente anecdótica, inferior y de poca calidad.

Sara García, periodista deportiva, señaló que los **medios de comunicación** contribuyen muchas veces a la reproducción de estos estereotipos sociales, además de fomentar la **invisibilidad** de la mujer deportista. Los medios de comunicación prestan poca atención al deporte femenino y cuando lo hacen el trato que recibe no es siempre el adecuado (estereotipos de belleza,...)

Sin embargo, en el Congreso se apuntó que el deporte femenino puede ser muy **espectacular** y gustar al público. De hecho si los medios de comunicación guardan espacios para el deporte femenino, el **público responde**. Quedó demostrado en el último **Mundial Femenino de hockey sobre patines** celebrado en Chile donde hubo un **gran seguimiento y repercusión mediática**. Esto ayudó a llenar cada día el pabellón con más de **5.000 aficionados** y dejando mucha más gente fuera con la entrada en la mano por falta de lugares libres. Y todo en un país en el que el hockey aún es un deporte minoritario.

La **falta de oportunidades** es otra de las barreras que frenan el acceso de la mujer al deporte. Se consideró que los clubes y federaciones no se preocupan lo suficiente por el deporte femenino. No hay una **voluntad política** por parte de estas entidades de encontrar niñas, de crear equipos femeninos. En el ámbito del hockey sobre patines, por ejemplo, queda demostrado por el hecho de que muchos clubes que tienen equipos masculinos, incluso para todas las edades, no tienen equipos femeninos.

Otra de las barreras sociales apuntadas es la falta de oportunidades para poder practicar **deporte profesionalmente**. Estefanía García, karateka tricampeona del mundo, apuntaba que deportistas de alto nivel, que incluso compiten en selecciones nacionales, se ven obligadas a abandonar su práctica deportiva cuando acaban los estudios, incluso

cuando están en su mejor momento de la carrera deportiva por **incompatibilidad con el trabajo** ya que no se pueden dedicar exclusivamente a la práctica deportiva a diferencia de los hombres.

Debemos seguir trabajando para la igualdad... Soluciones para el futuro

En el Congreso se habló de la necesidad de continuar avanzando para conseguir la plena igualdad entre hombres y mujeres. Una igualdad, que tal y como expuso la Concejala de Deportes del Ayuntamiento de Gijón, Teresa Ordíz, llegará si continuamos **trabajando y luchando** por ello. Ordíz explicaba que se debe continuar dando pasos, que la mujer se haga notar, que practique deporte, que se convierta en entrenadora, en árbitra, en dirigente, que las mujeres sean **voces denunciadoras**.

Otras de las soluciones apuntadas durante el Congreso, fue la **educación**. En la **escuela** y también en **formaciones específicas** de entrenadores/as, árbitros/as,... se debe hablar del deporte femenino y fomentar su práctica tanto entre los niños como en las niñas.

También se apuntó la necesidad de crear **nuevas políticas** dentro las mismas **federaciones y clubes**:

- **Voluntad política** por parte de Federaciones y clubes de fomentar el deporte entre las niñas y mujeres con la **creación de equipos, campeonatos femeninos**;
- **Responsables** dentro de estas organizaciones que se preocupen por el deporte femenino;
- **Acciones afirmativas** que reservasen **puestos de dirección** en las mismas Federaciones y clubes a las mujeres.

También se resaltó que los **medios de comunicación** deben adoptar un trato diferente al deporte femenino (más espacios, no quedarse en lo “estético”,...) Se trata además de una cuestión de **responsabilidad y justicia social** por parte de los medios de comunicación.

También desde la **política** se puede actuar: desde la presión (con ayudas, recomendaciones...) a las Federaciones y clubes para que ayuden al deporte femenino, al fomento de los premios no diferenciados para mujeres y hombres, entre otros.

De las palabras a la acción...

El Congreso también contó con espacios de **participación social** a través de forums y talleres. En ellos, jugadores/as, entrenadores/as, gente del deporte en general..., analizamos el hockey patines femenino en los distintos países y elaboramos propuestas de mejora que la Asociación intentará **llevar a cabo**.

También se trabajó la propuesta de **Estatutos** de la Asociación, para poder oficializarla una vez terminado el Congreso y aumentar así la visibilidad y las repercusiones sociales de la organización.

Se aprobaron también en Asamblea los **cargos** y los representantes de las **Comisiones de cada país** (España, Alemania, Argentina, Suiza, Chile, Colombia,...) que tendrán por objetivo desarrollar proyectos en relación con el hockey femenino en cada zona.

De todo lo vivido en el Congreso, podríamos destacar dos cosas. La primera es que el Congreso se convirtió en un espacio donde las mujeres (jugadoras, árbitras,

entrenadoras,...) pudieron **expresar sus voces** normalmente no tenidas en cuenta en las instituciones tradicionales.

Y la segunda, es que se consolidó y aumentó el grupo de gente **ilusionada** que trabajará para mejorar el hockey sobre patines femenino en el mundo.

No se trata de una guerra ente los hombres y las mujeres sino de igualdad. Una igualdad a la que debemos querer aspirar **todos** porque mejorará nuestras sociedades y también a nosotros y a nosotras mismas.

A todos y todas los que hicieron posible el Congreso,
y a los que creyeron de un buen comienzo con el proyecto,

Mil gracias.